

## ESTADO Nro. 104, OCTUBRE VEINTE (20) DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES 2023.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO
1	763064089001-2023-00594-00	EJECUTIVO	LUZ ENSUEÑO SERNA GARCIA	Dr. ALAVARO JOSE GARCIA ARAMBURO	INADMITIR	19/10/2023
2	763064089001-2023-00599-00	EJECUTIVO	BANCO ITAU S.A.	Dr. JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	MANDAMIENTO Y MEDIDAS	19/10/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:.." No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA SECRETARIA